



H. AYUNTAMIENTO DE TULUM
DIR. GRAL. DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL

FOLIO 174/AMB

ANUENCIA SANITARIA MUNICIPAL

CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 1°, 158, 161, 249, 251, Y 254 DE LA LEY DE SALUD DEL ESTADO DE QUINTANA ROO. CON APLICACIÓN SUPLETORIA, CON ESTA FECHA, ESTA DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL VERIFICÓ QUE EL ESTABLECIMIENTO REUNE LOS REQUISITOS SANITARIOS MÍNIMOS PARA OPERAR.

Nombre Comercial: INNOMINADO
 Giro: COCKET DE FRUTAS Y JUGOS NATURALES
 R.F.C.: XX
 Razón Social/Propietario: JOSE LUIS CANUL PEREZ
 Responsable: JOSE LUIS CANUL PEREZ
 Domicilio del Establecimiento: AMBULANTE
 Localidad: TULUM
 Municipio: TULUM
 C.P. 77780
 Tel.: XX
 Horario: 09:00 AM A 18:00 HRS

LOS PROPIETARIOS ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE LAS CONDICIONES SANITARIAS EN QUE OPERE SU ESTABLECIMIENTO Y SUS PRODUCTOS. LA AUTORIDAD SANITARIA COMPETENTE SE RESERVA LA FACULTAD DE VERIFICAR EN CUALQUIER MOMENTO EL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN EN MATERIA DE CONTROL SANITARIO Y EL BANDO DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO MUNICIPAL.

FOLIO: DSM/2895/19.
 TIPO DE ANUENCIA: RENOVACIÓN () APERTURA (X)
 VALIDO HASTA EL 01/01/2019 AL 31/12/2019



DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL
 Recibido Original

Cd. de Tulum, Quintana Roo, a 02 de Diciembre del 2019.

6/11/2019
 Wicario perez
 H082

En Tulum, Contigo Hacemos Más.

Dr. ~~Salvador~~ Verilla Hernández
 Director de Salud Municipal

C. e. p. Expediente
 GAMV/DSM